

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
FRANCISCO DE MIRANDA
VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**INGRESO A LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS/PNF DE LA UNEFM
VÍA EXCEPCION EXCELENCIA ACADÉMICA**

Los cupos por vía de excepción excelencia académica constituyen un mecanismo de ingreso, estrictamente para estudiantes de liceos o colegios del estado Falcón, a los distintos programas académicos y PNF de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda considerando el alto rendimiento académico del estudiante en sus estudios de bachillerato.

Requisitos para optar a ingreso vía cupos de excepción cultural

- a) Ser bachiller de la república bolivariana de Venezuela egresado de un liceo o colegio del estado Falcón.
- b) Poseer un altas calificaciones en sus estudios de bachillerato (mayor o igual 19.000 ptos. de promedio de calificaciones).
- c) Haber seleccionado la UNEFM y la carrera que aspira estudiar como primera opción en el proceso nacional ingreso de la OPSU.

Documentación exigida

Copia de:

- Cédula de identidad,
- Notas certificadas de bachillerato,
- Título de bachiller (o constancia de culminación del último año de bachillerato).
- Certificado de participación en el proceso nacional de ingreso (OPSU).

Procedimiento:

- 1) Se consignará la documentación exigida en el despacho de la coordinación académica del Vicerrectorado Académico de la UNEFM.
- 2) La lista de los aspirantes será enviada al Consejo Académico para su análisis, quien decidirá los ingresos definitivos.

Dr. Miguel Perozo Ynestroza

Vicerrector Académico